



248899

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 182
QUILLON, jueves 16 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A /

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 274.800

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOIVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 41687313, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA INTERNET PARA ESC. DE LA COMUNA, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 274.800 / 274.800 /

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE DE FINANZAS
QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
16 FEB 2017
Director de Control Interno

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
17 FEB 2017

CTA. CTE. 49970647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 182	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO